

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social



**“Orientación y Apoyo Psicológico a los estudiantes del sector
01-17-01 de San Miguel Petapa”**

Práctica realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I
(Práctica Profesional Dirigida)

Thelma Patricia López Santizo

Guatemala, julio de 2012

**“Orientación y Apoyo Psicológico a los estudiantes del sector
01-17-01 de San Miguel Petapa”**

Práctica realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I
(Práctica Profesional Dirigida)

Thelma Patricia López Santizo (Estudiante)

Licenciada Cynthia Brenes (Asesora)

Guatemala, julio de 2012

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica

M.Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo

M.A. César Augusto CustodioCóbar

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Decano

Licda. Elizabeth Herrera de Tan

Asistente de Decanatura

M.Sc. Mario Alfredo Salazar M



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN
APROBACION PARA ELABORAR
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

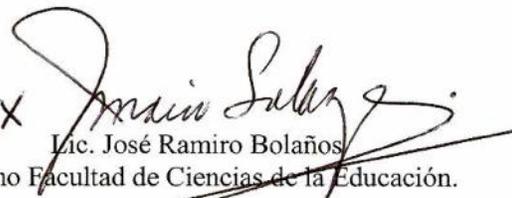
ASUNTO: Thelma Patricia Lopez Santizo
Estudiante de la Licenciatura en Psicología
Clínica y Consejería Social de esta
Facultad, solicita Autorización para
realizar Práctica Profesional Dirigida para
completar requisitos de graduación.

Guatemala, febrero 2011

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta decanatura para cumplir requisitos de aprobación para elaborar informe Final de Práctica Dirigida.

Que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Orientación y apoyo Psicológico a los estudiantes del sector 01-17-01 de San Miguel Petapa" está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para un informe Final de Práctica Profesional Dirigida.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, de la Práctica Art. 9 incisos del a) al i).
3. Se autoriza el nombramiento de la Licencia Cynthia Brenes como Asesora – Tutora, de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de trabajos de graduación.

X 
Lic. José Ramiro Bolaños
Decano Facultad de Ciencias de la Educación.

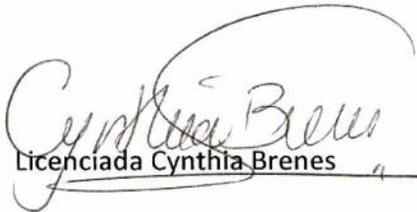


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapientia ante todo, adquiere sapientia"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS,
Guatemala. 02 de noviembre del año dos mil once.

En virtud de que el informe final de la sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **"Orientación y apoyo Psicológico a los estudiantes del sector 01-17-01 de San Miguel Petapa"** presentado por la estudiante: **Thelma Patricia Lopez Santizo** quien se identifica con número de carné 0702690 de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente **Dictamen Favorable** para que continúe con el proceso correspondiente.



Licenciada Cynthia Brenes

Asesora - Tutora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS,
Guatemala. 21 de abril del año dos mil doce.

En virtud de que el informe final de la sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Orientación y apoyo Psicológico a los estudiantes del sector 01-17-01 de San Miguel Petapa", Práctica realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I, presentado por la estudiante: **Thelma Patricia Lopez Santizo**, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente **Dictamen Favorable** para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licda. María Antonieta García
Revisora

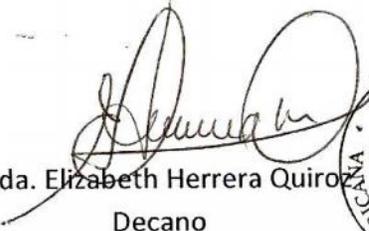


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS,
Guatemala a los treinta días del mes de abril del año dos mil doce.

En virtud que el Informe Final de la sistematización de la Práctica Profesional Dirigida: "Orientación y apoyo Psicológico a los estudiantes del sector 01-17-01 de San Miguel Petapa", Práctica realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I, presentado por la estudiante **Thema Patricia Lopez Santizo**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a) y del revisor (a), se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


Licda. Elizabeth Herrera Quiroz

Decano

Facultad de Ciencias Psicológicas



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco de referencia	01
1.1. Antecedentes de la institución	01
1.2. Organigrama	02
1.3. Misión	05
1.4. Visión	05
1.5. Objetivo	05
1.6. Población	07
1.7. Planteamiento del Problema.	07
Capítulo 2	
Referente Teórico	09
2.1. Violencia	09
2.2. Armonía	10
2.3. Convivencia	10
2.4. Ambiente en la escuela	11
2.5. Valores	12
2.6. Abandono	13
2.7. Síntomas	14
2.8. Ansiedad	14
2.9. Trastorno mental	14

Capítulo 3	
Referente Metodológico	15
3.1 Programa del curso	15
3.2 Cronograma de actividades.	24
3.3 Planificación de actividades por mes en el centro de práctica.	25
3.4. Subprogramas	26
3.5 Planificación de taller	28
Capítulo 4	
Presentación de Resultados	33
4.1 Programa de Atención de Casos	33
4.2. Muestra de un caso atendido	34
4.3. Programas de elaboración de Proyecto de Salud Mental (taller)	48
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Referencias	54
Anexos	55

Resumen

El presente documento contiene el informe final de la Práctica Profesional Dirigida -PPD- de la Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, de la Universidad Panamericana de Guatemala, realizada en la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I, ubicada en la zona siete, del municipio de San Miguel Petapa y asignada a la Supervisión educativa 01-17-02 del municipio en mención. En general detalla evaluaciones, análisis y procesos terapéuticos psicológicos, que se desarrollaron como consecuencia de trastornos de aprendizaje, trastornos por déficit de atención, trastornos de ansiedad y trastornos del estado de ánimo detectados en los infantes de dicha institución formativa.

El informe incluye resultados de pruebas científicas aplicadas a personas que acudieron en busca de orientación y/o apoyo psicológico. Así mismo presenta paso a paso el desarrollo de la planificación que se realizara con base en el cronograma de actividades y objetivos planteados, por el facilitador del curso de practica V, Licenciada Cynthia Brenes. Finalmente da a conocer los alcances, logros, limitaciones, conclusiones, recomendaciones, de cada uno de los problemas tratados.

Introducción

Guatemala, un país de catorce millones de habitantes asediados por problemas culturales, educativos, sociales, económicos y políticos que de alguna manera han creado anarquía, inestabilidad política, crisis económica, niveles delincuenciales nunca antes visto, el surgimiento de los grupos sociales denominados maras y, por si fuera poco, por los problemas que provoca la ubicación geográfica del territorio guatemalteco, ya que la convierte en el corredor principal del narcotráfico, se reflejan a diario, no sólo en los noticieros, sino en la salud mental de los guatemaltecos. Es importante mencionar que las reacciones y formas diferentes de hacer frente a un problema dependen de la conformación biológica, psicológica y social del individuo. De ahí que este informe se enfoca exclusivamente a los niños y jóvenes que habitan en el área de Villa Hermosa, San Miguel Petapa.

Los infantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I evidenciaron trastornos de aprendizaje, trastornos por déficit de atención, trastornos de ansiedad y trastornos del estado de ánimo. Sin embargo, este documento contiene la descripción del proceso completo de psicoterapia de un caso, por lo que las evaluaciones, análisis y procesos terapéuticos psicológicos descritos corresponden a un sólo paciente.

El principal objetivo de la Práctica Profesional Supervisada fue coadyuvar al esfuerzo de quienes enfatizan en la importancia del desarrollo de una sociedad mentalmente sana. En general se aplicaron técnicas terapéuticas, primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis. Además, se llevaron a cabo dos talleres:

- a) Para adolescentes: “Ansiedad ante la toma de decisiones”.
- b) Para Padres de Familia: “Autoestima”.

Si bien es cierto que el esfuerzo podría ser poco significativo, dadas las características de los problemas y los alcances de estos, vale la pena el aporte particular que se hiciera a los pacientes atendidos.

Capítulo 1

Marco de referencia

1.1 Antecedentes de la institución

Descripción

Nombre de la institución: Supervisión Educativa, Distrito No. 01-17-01

Dirección: Zona siete, municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

Reseña histórica

Hasta el año de 1992, el trabajo de supervisión educativa era realizado por autoridades del ministerio de educación, ubicados en el municipio de Villa Nueva, sin embargo, el crecimiento de la población estudiantil obligó a las autoridades a implementar la oficina de supervisión educativa para el municipio de San Miguel Petapa, por lo que esta fue temporalmente incorporada dentro de las instalaciones de la municipalidad del municipio en mención. Así mismo fue nombrada la Licenciada Dora Enoe Barahona Acevedo para que cumpliera las funciones de supervisora educativa.

Recurso Humano:

- a) Personal administrativo: En los renglones administrativos presupuestados se encuentra el Supervisor Educativo (Ver Ilustración 1), el Licenciado en sociolingüística Alfredo Nohelí Temaj Morales, Asistente, profesora de enseñanza media en biología Marissa Miranda Marroquín. Cada uno desempeña labores según lo establece la Dirección Departamental de Educación. Secretaria Bilingüe Señora Ruth Corado, contratada por el Sector Educativo Privado (Colegios del Sector 01-17-01). En la Supervisión Educativa no se cuenta con personal técnico.

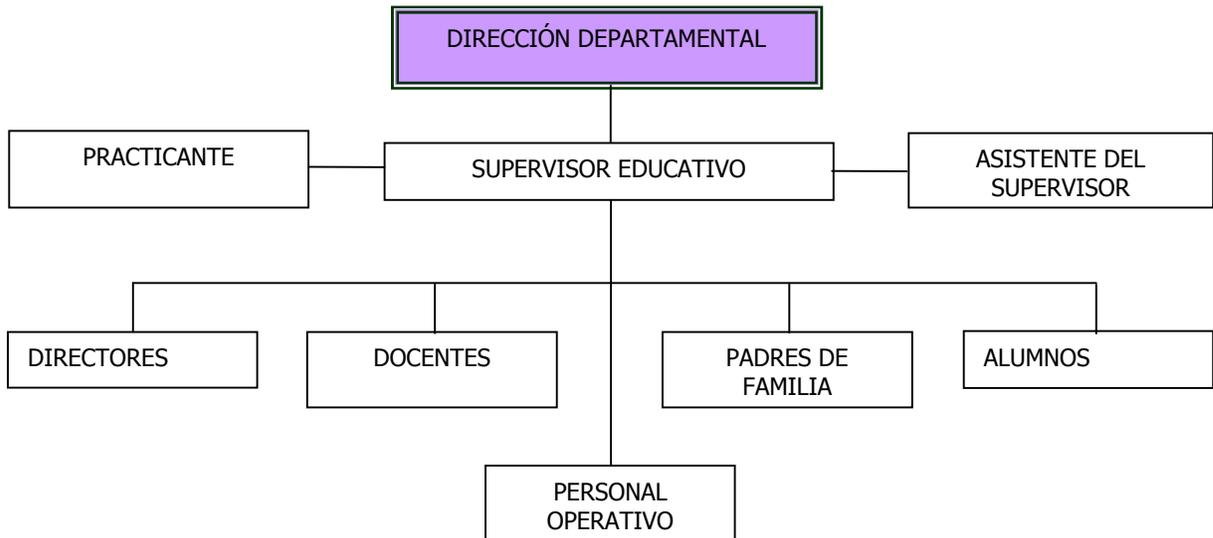
- b) Personal de Supervisión, control y evaluación: estas funciones están a cargo del Supervisor Educativo quien tiene a su cargo velar porque todos los establecimientos públicos, privados, institutos por cooperativa y academias, de San Miguel Petapa, cumplan con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

- c) Operativo: Las funciones operativas de la oficina de supervisión educativa tales como supervisión y control, son ejecutadas por el Lic. Temaj Morales y, en un grado menor, por la Profesora Miranda Marroquin. Es necesario hacer ver que por el número de establecimientos educativos privados y estatales que se deben atender, las funciones operativas se ven limitadas, evidentemente por la escasez de personal.

1.2 Organigrama

Ilustración 1

Supervisión Educativa 01-17-01



Fuente: Supervisión Educativa 01-17-01, San Miguel Petapa.

Infraestructura

Las instalaciones de la Supervisión Educativa están construidas sobre un área de nueve (9) por siete (7) metros, sobre una superficie irregular; su construcción es de concreto sólido; el edificio se divide en dos plantas sentada sobre una base de concreto con acabados de segunda clase (repello rústico), pintadas de color melón. Las puertas son de metal, las ventanas de vidrio con balcones de hierro. Todas las instalaciones tienen acometida eléctrica de 110 y 220 Kw, servicio de agua potable y una línea telefónica. Su iluminación exterior está limitada al alumbrado público.

La planta baja está dividida en cuatro ambientes, con dimensiones de 3 por 4 metros de área, además cuenta con servicio sanitario de 2 por 3 metros, en dichos ambientes se encuentran ubicadas las oficinas del supervisor, su asistente, área de recepción, además cuenta con un espacio subutilizado para el archivo de documentos. El acceso a la planta alta se compone de gradas. La planta alta se divide en dos ambientes de tres (3) por cuatro (4) metros de área, que se utilizan como salas para reuniones; cuenta también con un sanitario de dimensiones similares al de la planta baja.

Las instalaciones comprenden los servicios y ambientes siguientes:

- a) Centro de cómputo. No existe un sistema que cumpla las funciones de un centro de cómputo, sin embargo, existen dos computadoras equipadas, utilizadas por el personal administrativo en su oficina respectivamente. Su uso es exclusivamente privado para las tareas exigidas por el ministerio de educación.
- b) Archivo. El área utilizada como archivo está ubicada en el primer nivel, justo bajo las gradas y comprenden cuatro archivos grandes y dos pequeños, de metal, en donde se resguarda papelería y documentación de establecimientos públicos y privados. El acceso a estos archivos está limitado al personal administrativo de la Supervisión encargados del registro, almacenamiento y cuidado de los mismos.

- c) Área de servicio para el personal de planta. Se encuentra ubicada en la planta alta, equipada con sanitario, lavamanos y ducha de uso exclusivamente para el personal que labora dentro de la Supervisión Educativa. Para las personas que por cualquier razón visitan la Supervisión el área se encuentra ubicada en la planta baja, equipada con sanitario, lavamanos y ducha.
- d) Material y Equipo. El equipo y material utilizados en la supervisión educativa fue detallada en los párrafos anteriores, a excepción del equipo de oficina que cada una de las personas de planta utiliza y es propio de la función que particularmente desempeñan, (lapiceros, resaltadores, saca bocados, engrapadora, y otros)
- e) Recursos varios. La supervisión educativa está equipada con los recursos necesarios, de igual manera con los útiles de limpieza y algunas comodidades para los visitantes, como un dispensador de agua.
- f) Mobiliario. La Supervisión Educativa cuenta con el mobiliario mínimo, no sólo para el personal de planta sino para la atención a las personas que realizan gestiones, este mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

Situación Externa

- a) Demanda de servicios: actualmente el crecimiento de la población estudiantil en el municipio de San Miguel Petapa, es el resultado del crecimiento de la población en general, la proliferación y el apareamiento de colonias, condominios, e incluso asentamientos humanos que han creado un efecto dominó en los sectores público y privado. Como respuesta a esta demanda se han instaurado nuevos establecimientos educativos.

- b) Relación interinstitucional: su relación principal es con las instituciones del estado como centros de salud, policía nacional civil, policía municipal de tránsito, municipalidad, sin descartar la relación con la iniciativa privada tales como establecimientos públicos, ONGS, etc. con el propósito de tener una pronta acción a los requerimientos educativos.

1.3 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.4 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.5 Objetivos

- a) Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los individuos que conforman nuestro sector educativo.
- b) Fortalecer la profesionalización y desarrollo sociocultural del docente.
- c) Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.

- d) Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- e) Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca respondan a criterios de calidad.
- f) Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentables.
- g) Estimular la participación comunitaria y holística, con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- h) Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca respondan a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- i) Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.
- j) Incrementar la cobertura educativa en todos los niveles del sistema, con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- k) Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.

- l) Fomentar la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

- m) Fortalecer el sistema educativo del sector 01-17-011 para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.

- n) Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.

- o) Fortalecer el sistema educativo en el sector 01-17-01 para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.

1.6 Población

La Supervisión Educativa del Sector 01-17-011, con sede en la 37 Ave. 18-96, zona 7, Villa Hermosa I, San Miguel Petapa, Guatemala, actualmente atiende un total de 12 escuelas del sector oficial y 70 instituciones del sector privado.

1.7 Planteamiento del Problema.

La población educativa en la cual desarrolla sus actividades la Supervisión Educativa del Sector 01-17-01 reporta casos de índole psicosociales como la desintegración familiar, producto del quebrantamiento de la unidad familiar y de la insatisfacción de las necesidades primarias de sus miembros. La desintegración suele ser consecuencia del abandono, divorcio y aún cuando la familia se encuentra relativamente integrada. Entre los factores que contribuyen a la desintegración en esta parte de la población se encuentran:

- a) Los malos tratos, físico y emocional, a la madre e hijos, provocados por el machismo.
- b) La falta de comunicación, resultado del trabajo de los padres.

En esta área también se evidencia:

- a) Abuso verbal de los docentes hacia los estudiantes de establecimientos públicos y privados, por lo que el rendimiento académico se ve obstaculizado debido a que el alumno se desarrolla en un ambiente hostil.
- b) Conducta agresiva por parte de los estudiantes, ya que la mayoría se desarrolla en ambientes hostiles, al extremo de daño físico, psicológico, sexual, económico o social.

La supervisión educativa no cuenta con personal de apoyo psicológico para cubrir la problemática del sector educativo no obstante la cantidad de necesidades, denuncias y/o problemas emocionales, conductuales, de aprendizaje y cognoscitivos, que se reportan. Por lo que es muy fácil concluir que debido a la falta de atención a los problemas arriba enunciados pueden causar graves daños personales no sólo a los miembros de la comunidad educativa sino a la comunidad.

Capítulo 2

Referente Teórico

2.1 Violencia

Son comportamientos deliberados que provocan o pueden inducir daños físicos o psicológicos a otros seres y se asocian, aunque no necesariamente, con la agresión física, ya que también puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras por su parte pueden convertirse en casos extremos en crímenes.

Existen varios tipos de violencia, algunos incluyen abuso físico, abuso psíquico o abuso sexual. Sus causas pueden variar de acuerdo a las circunstancias o condiciones, es decir, cada individuo reacciona diferente a la exposición de ciertas circunstancias o condiciones que le provocan ira. Generalmente esta conducta se agrava con la falta de responsabilidad de los padres con la presión de grupo, lo cual es común en las escuelas, y con la dificultad de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía, entre otras muchas causas. Según Pápala la violencia regularmente va de la mano del consumo de drogas, la pertenencia a pandillas, la actividad sexual temprana y otros comportamientos arriesgados.

Saúl Guadarrama en su libro “Educación Infantil” explica que la adolescencia como etapa de crecimiento trae consigo, problemas y conflictos y que la armonía en la convivencia es posible, por ello, lo mejor durante ese periodo es brindar a los infantes herramientas sólidas para que convivan y se relacionen de la mejor manera..

2.2 Armonía

Ramiro Calle menciona que desde el punto de vista de la psicología, la armonía es uno de los factores más trascendentes no sólo para el bienestar y la felicidad, sino para el sostenimiento de la salud total.

En virtud de que el ser humano es un animal eminentemente social, para sentirse realizado y feliz necesita de amigos, conexión y familia, sin estos elementos el hombre colapsaría fácilmente en la apatía, la inactividad y hasta en la depresión. Es la familia entonces, el lugar en donde encuentra armonía, gracias a ella, se puede mantener buena comunicación en cualquier ámbito social en donde se interactúe.

2.3. Convivencia:

El hogar y la escuela deben propiciar formas de relación y mecanismos de convivencia que posibiliten reconstruir modelos de socialización, que regeneren lazos sociales, a la vez que articulen nuevos sentidos para un saber estar en el mundo.

La convivencia se logra desde la perspectiva del sujeto (docentes-alumnos). Se trata de construir convivencia como instancia de prevención de violencia y ello comprende a todos: directivos, docentes, no docentes y alumnos, en todos los espacios y tiempos. Se plantea construir lazos sociales desde:

- Los espacios de participación y comunicación.
- El trabajo grupal.
- La labor cooperativa y solidaria.
- El respeto por la diferencia.
- La atención a la diversidad.
- La ética y la tolerancia.
- La distribución del poder.
- El compromiso y el respeto mutuo.

La convivencia no se construye ni se logra con reglamentos, ni con acciones obligatorias, ni con imposiciones, sino que simplemente a través de la transmisión de valores. Se trata de llevar a cabo la promoción de bases de normas y valores que permitan la vida en sociedad, diálogo, comunicación, reflexión crítica y confianza.

Los promotores de la convivencia deben crear el compromiso y la solidaridad que se generan nuevos sentidos, nuevas formas de ser y nuevos modos de relaciones institucionales, en virtud de que se posibilita la construcción de lazos sociales. Al fomentar la convivencia entre varias personas se creará un ambiente agradable, en consecuencia se brindará apoyo sensible en todas las esferas personales.

2.4. Ambiente en la escuela

La escuela es el lugar donde los niños y los adolescentes tienen su formación inicial y el aprendizaje académico. El tiempo que permanece un individuo en la escuela se conoce por ser la fase más crítica del desarrollo humano. El objetivo principal de la educación escolar es proporcionar a los estudiantes la educación y formación para el logro académico, paralelamente a desarrollar su capacidad intelectual.

El medio ambiente que rodea a los estudiantes fuera de las instalaciones de la escuela es completamente diferente de lo que se encuentra dentro, de ahí que dicha institución debe velar no sólo los logros académicos, sino también debe dar la importancia que merece la sociedad, la competencia y al área emotiva del estudiante, con el fin de hacer frente y adaptarse no sólo a la vida estresante sino también a las múltiples situaciones de ésta. Cabe mencionar que para la competencia social y emocional es necesario superar muchos de los problemas psicológicos y emocionales a los que se enfrentan durante su estancia en la escuela.

2.5. Valores:

Existen valores que el ser humano debe fomentar durante su vida, su inclusión se considera importante e indispensable en la construcción de un ambiente agradable, en este sentido pueden mencionarse los siguientes:

- a) Perseverancia: Es el aliento o la fuerza interior que permite llevar a buen término las cosas que se emprenden.
- b) Tolerancia: Expresión más clara del respeto por los demás. Se relaciona con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho de ser aceptados en su individualidad y su diferencia.
- c) Laboriosidad: Hacer con cuidado y esmero las tareas, labores y deberes que son propios de las circunstancias personales. No significa únicamente "cumplir", también implica ayudar a quienes nos rodean en el trabajo, la escuela, incluso durante nuestro tiempo de descanso.
- d) Lealtad: Hacer aquello con lo que se está comprometido aun entre circunstancias cambiantes. Un valor sin el cual nos quedamos solos y que debemos vivir nosotros antes que nadie. Es una virtud que desarrolla nuestra conciencia.
- e) Solidaridad: Valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartir sus intereses y necesidades. Es más que una actitud.
- f) Virtud: Cualidad humana que permite a quien la posee tomar y llevar a término las decisiones correctas en las situaciones más adversas para cambiarlas a su favor.

- g) Empatía: Capacidad cognitiva de percibir en un contexto común lo que otro individuo puede sentir. También es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra.
- h) Prudencia: Virtud de actuar de forma justa, adecuada y con cautela, por medio de un lenguaje claro, literal, cauteloso y adecuado, así como actuar con respeto a los sentimientos, la vida y las libertades de las demás personas.
- i) Autodominio: Carácter capaz de dominar la comodidad y los impulsos propios de su forma de ser para hacer la vida más amable a los demás. Ayuda a controlar los impulsos del carácter y la tendencia a la comodidad mediante la voluntad. Estimula a afrontar con serenidad los contratiempos y a tener paciencia y comprensión en las relaciones personales.
- j) Libertad: Posibilidad que se tiene de decidir por sí mismos la manera de actuar en las diferentes situaciones que se nos presentan en la vida. Las personas libres piensan qué lo que van a hacer, antes de decidir la forma de actuar.

2.6. Abandono:

Desde la perspectiva legal, el abandono hace referencia al descuido de una persona o un bien a manos de otra. En este sentido, el abandono implica que otro individuo puede sufrir daño como consecuencia de tal acto de abandono y por lo tanto, la situación debe ser resuelta de manera legal o judicial. Cuando se habla de abandono en este ámbito, por lo general se hace referencia al abandono que puede cometer un padre con sus hijos, una persona responsable con aquella persona a quien debe cuidar (tal como un maestro con su alumno, un médico con su paciente). El abandono, sin embargo, puede no ser siempre físico sino en muchos casos moral o psicológico. Además, el abandono de propiedades o bienes muebles también es una situación a resolver judicialmente. En virtud del traspaso o bien en litigio.

2.7. Síntomas:

Son señales claras de la presencia de alguna enfermedad, fenómeno o complicación. El síntoma es el modo en el que esa enfermedad o complicación de la salud se manifiesta, por lo general de manera externa, aunque también existen síntomas internos que no pueden ser observados a simple vista. El síntoma permite actuar en relación a lo previsto para aplacar la enfermedad y curarla. Además, puede servir como método de prevención en el caso de repetición.

2.8. Ansiedad:

Es un signo emocional que acompaña todos los aspectos de la vida y que al encontrarse de manera excesiva puede provocar alteraciones en la salud.

2.9 Trastorno mental:

Es un síndrome o un patrón psicológico de significación clínica, que suele aparecer vinculado a un malestar o una discapacidad. En este sentido, cabe destacar que una enfermedad mental es una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desarrollo, que se traduce en trastornos del razonamiento, del comportamiento, de la comprensión de la realidad y de la adaptación a las condiciones de la vida.

Capítulo 3

Referente Metodológico

3.1 Programa del curso

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”



Carrera:	PSICOLOGÍA Y CONSEJERÍA SOCIAL		Ciclo:	2011
Nombre del Curso:	PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA V		Código:	5237
Pre-requisito:	PRÁCTICA IV		Código:	
Trimestre:	I-II-III		Jornada:	Sábados
Nombre del Catedrático:	Licda. Cynthia Brenes		Sección:	Única
Extensión:	El Naranjo			
FECHA				
DE RECEPCIÓN	MES 01	AÑO 2,011	Sello Registro y Control Académico	Firma Catedrático
				Vo.Bo. Decano

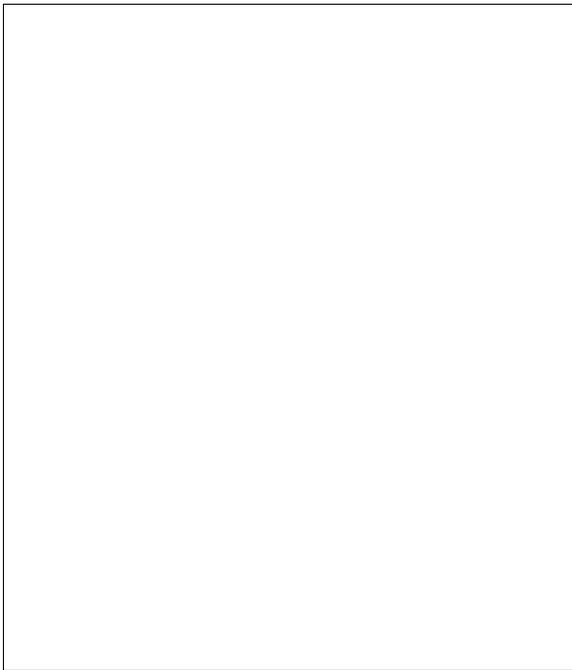
I. Propósito del Curso

LA PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA es realizada durante el último año de la carrera de Psicología y consejería Social, sirviendo como requisito de egreso. Es una práctica de contenido psicológico-clínico y psicológico-social, por lo que los alumnos deben poner en práctica lo aprendido durante los años anteriores de manera profesional.

La Práctica Profesional Dirigida debe ser complementada con el Seminario de Integración y demás actividades programadas para aplicar la Psicología y consejería social. Los alumnos podrán tener un contacto directo con problemas que afectan a la sociedad guatemalteca para la resolución de los mismos.

II. Objetivos

Generales	Específicos
<p>Durante la Práctica Profesional Dirigida se atenderán adultos, adolescentes y niños con necesidad de atención psicológica así como poblaciones en riesgo. El perfil de los centros de práctica que se seleccionarán generalmente serán instituciones de salud mental, Centros de salud, Instituciones de servicio a la comunidad, ONG'S y otros.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Dar al futuro psicólogo la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de su carrera.• Motivar al estudiante en ser un agente de cambio en la resolución de conflictos que afectan a la sociedad guatemalteca.• Atender casos en instituciones que lo necesiten para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas.• Elaborar programas de salud mental y aplicarlos.• Dar capacitaciones, talleres y servicios a grupos de personas con conflictos o temas a trabajar específicos relacionados a la psicología y consejería.• Conocer áreas de riesgo en la sociedad



guatemalteca para formarse una conciencia social y posteriormente aplicar su ejercicio profesional en la resolución de problemas sociales.

- Investigar temas relacionados de interés en su aplicación práctica.
- Dejar beneficios a los lugares de práctica, dejando un precedente de atención psicológica.
- Autoevaluarse en su actuar durante la práctica.

III. Contenido Temático del Curso

1. Retroalimentación de contenidos en evaluación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento psicológico.

2. Participación en eventos relacionados con la Psicología y consejería social.

3. Trabajo en comunidades de riesgo.

4. Detección de situaciones de resiliencia.

5. Creación de programas y proyectos.

IV. Criterios para el desarrollo del curso o metodología

La Universidad permitirá la asignación de los centros de práctica según el perfil preestablecido. La docente de práctica se pondrá en contacto con las autoridades de las entidades asignadas, llegando a acuerdos sobre la metodología que se utilizará en el abordaje de casos y otras actividades, así como en el tiempo y horarios en que el practicante asistirá.

La Práctica Profesional Dirigida tendrá una duración de 500 horas distribuidas en 11 meses. Los alumnos serán supervisados constantemente y se reunirán, con la docente encargada una

vez a la semana en el centro universitario para ser orientados en todo lo referente a su práctica.

Los alumnos deberán seguir los lineamientos por la supervisora de práctica, los cuales se dan desde el inicio del curso.

Dentro del Campus, la clase de práctica se dividirá en dos momentos: la primera hora de clase, se enfocará en la presentación de casos de parte de los estudiantes, en los que deberán escoger un caso de los que tengan a su cargo, y presentarlo a la clase según especificaciones presentadas con anticipación para su retroalimentación. En la segunda hora, se hará la supervisión de casos en grupo, en donde cada alumno llevará un caso para presentar a la supervisión, con dudas y situaciones en las que necesite guía y retroalimentación, tanto de parte del docente, como de sus compañeros.

V. Formas o Técnicas de Evaluación

Las áreas a evaluar les son informadas a los alumnos en cada una de las fases, pues éstas cambian en función de las actividades realizadas.

Cada inicio de fase se les entrega un MEMO, abordando las áreas que deben reforzar y sobre las cuales se evalúa.

El proceso de evaluación es uno sólo, lo cual implica que el trabajo en el Centro de Práctica, tanto como en la clase presencial en la Universidad, afecta su nota.

Al finalizar deberán presentar un informe final y someterse a los requerimientos estipulados. El practicante será evaluado según su actuación durante el transcurso de la práctica, tanto por la Universidad como por las autoridades del centro donde la realizó.

Es importante resaltar que la evaluación tomará en cuenta tanto aspectos teóricos y de aplicación de los contenidos en la práctica directamente, así como su actitud profesional y su ética en el manejo de los casos, indispensables para un profesional de la psicología y consejería.

VI. Calendarización o Cronograma de Actividades

I Trimestre

Fecha	Actividad programada
Enero	
Sábado 22	Entrega de programa, explicación de procedimientos y registros.
Sábado 29	Explicación de hojas de registro de procesos y Perfil Institucional.
Febrero	
Sábado 5	Entrega de autorización escrita de centros de práctica. Reforzamiento de temas de evaluación, diagnóstico e intervención.
Sábado 12	Idem
Sábado 19	Primera parte: Presentación de caso 1 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 26	Primera parte: Presentación de caso 2 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Marzo	
Sábado 5	Primera parte: Presentación de caso 3 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1 Entrega de informe mensual mes de febrero
Sábado 12	Primera parte: Presentación de caso 4 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2 Entrega Perfil Institucional
Sábado 19	Primera parte: Presentación de caso 5 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 26	Primera parte: Presentación de caso 6 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2

Abril	
Sábado 2	Primera parte: Presentación de casos 7 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1 Entrega informe mensual marzo Entrega de planificación de talleres
Sábado 9	Primera parte: Presentación de casos 8 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Sábado 16	Primera parte: Presentación de casos 9 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 23	ASUETO SEMANA SANTA
Sábado 30	Primera parte: Presentación de casos 10 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Mayo	
Sábado 7	Cierre de primera fase. Autoevaluación Entrega informe mensual abril

II Trimestre

<i>Fecha</i>	<i>Actividad programada</i>
Mayo	
Sábado 21	Primera parte: Consideraciones generales y entrega de Memo Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 28	Primera parte: Presentación de caso 11 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Junio	
Sábado 4	Primera parte: Presentación de caso 12 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1 Entrega de informe mensual mayo.

Sábado 11	Primera parte: Presentación de caso 13 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Sábado 18	Primera parte: Presentación de caso 14 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 25	Primera parte: Presentación de caso 15 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Julio	
Sábado 2	Primera parte: Presentación de caso 16 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1 Entrega de informe mensual junio
Sábado 9	Primera parte: Presentación de caso 17 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Sábado 16	Primera parte: Presentación de caso 18 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Sábado 23	Primera parte: Presentación de caso 19 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2
Sábado 30	Primera parte: Presentación de caso 20 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1
Agosto	
Sábado 6	Primera parte: Presentación de caso 21 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 2 Entrega de informe mensual Julio
Sábado 13	Primera parte: Presentación de caso 22 Segunda parte: Supervisión de casos Grupo 1

III Trimestre

<i>Fecha</i>	<i>Actividad programada</i>
Septiembre	
Sábado 3	
Sábado 10	
Sábado 17	
Sábado 24	
Octubre	
Sábado 1	
Sábado 8	
Sábado 15	Entrega Informe Final Grupo 1
Sábado 22	Entrega de Informe Final Grupo 2
Sábado 29	
Noviembre	
Sábado 5	
Sábado 12	
Sábado 19	Evaluación final y autoevaluación
Sábado 26	Cierre de fase III. Actividad especial.

VII. Actividad de Aprendizaje Autónomo

(8 horas crédito, para cursos de Plan Fin de Semana)

Investigaciones por Internet

Preparación y actualización constante para el manejo de los casos asignados.

VIII. Bibliografía

- ✓ Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales-DSMIV-TR. Editorial Masson. México
- ✓ Psicología Anormal. BarlowD. Y Durand. M.. Thomson Lering. “a. edición México
- ✓ Manual de Psicopatología, Belloch A. , Sandin B.& Ramos, F. McGraw Hill, primera edición, México
- ✓ Psiquiatría Clínica Moderna. Kolb, L. Prensa Médica Mexicana
- ✓ La Patología Mental y su Terapéutica. De la Fuente Ramón. Fondo de Cultura Económico
- ✓ La Entrevista Psiquiátrica. Harry Stack Sullivan. Edit. Psique
- ✓ Psicoterapia Grupal. José de Jesús González Nuñez. Manual Moderno
- ✓ Psicoterapia breve y de Emergencia. Bellak y Small. Edit. Pax
- ✓ Terapia Centrada en el Cliente. Carl Rogers
- ✓ Terapia Racional Emotiva. Ellis
- ✓ El Psicodrama. Moreno
- ✓ CRAIG, GRACE. Desarrollo Psicológico. Prentice Hall
- ✓ DORCH, F. Diccionario de Psicología. Herder
- ✓ AGUILAR, GUIDO, DE LEBL, BLANCA G., RECINOS. conductas problema en el niño anormal. Editorial Trillas
- ✓ COLLINS, GARY. Consejería Cristiana efectiva. Editorial Portavoz
- ✓ M. JACOBS. Esa Voz Interior.. Editorial Clie
- ✓ Psicologiapopular.com
- ✓ Comportamental.com
- ✓ Psicodirectorio.com
- ✓ Psicología-online.com
- ✓ Paginaschile.d/fest.htw
- ✓ Clinicas/ansiedad.com

Fuente: Cynthia Brenes (encargada de Práctica Profesional Dirigida, Universidad Panamericana de Guatemala)

3.2. Cronograma de actividades.

Cuadro 1
Cronograma de actividades

Mes	Semana	Actividad
Febrero	1	Organización del sistema de trabajo
	2	Estructuración del proyecto
	3	Asignación de lugar para atender casos psicológicos
Marzo	4	Asignación de casos psicológicos
	5	Asignación de caso psicológico
	6	Etapa de entrevista personal
	7	Primer abordaje en caso psicológico
	8	Autoevaluación de alumna practicante
	9	Análisis de grupo
Abril	10	Proceso de evaluación psicológica
	11	Proceso de evaluación psicológica
	12	Atención de casos psicológicos
	13	Atención de casos psicológicos
Mayo	14	Atención de casos psicológicos
	15	Atención de casos psicológicos
Junio	16	Seguimiento de casos psicológicos
	17	Seguimiento de casos psicológicos
	17	Seguimiento de casos psicológicos
Julio	19	Atención de nuevos casos
	20	Entrevista personal a nuevos casos psicológicos
	21	Seguimiento de casos psicológicos asignados
	22	Autoevaluación de alumna practicante
	23	Análisis de grupo de práctica

Agosto	24	Procesos terapéuticos con pacientes
	25	Procesos terapéuticos con pacientes
	26	Procesos terapéuticos con pacientes
	27	Taller No. 1 “Ansiedad ante la toma de decisiones”.
Septiembre	28	Procesos terapéuticos con pacientes
	29	Procesos terapéuticos con pacientes
	30	Taller No. 2 “Autoestima”
	31	Autoevaluación de alumna practicante
Octubre	32	Seguimiento de procesos terapéuticos con pacientes
	33	Seguimiento de procesos terapéuticos
	34	Cierre de procesos terapéuticos
	35	Cierre de procesos terapéuticos
	36	Entrega de documentos a Supervisión Educativa 01-17-01

Fuente: Elaboración Propia

3.3 Planificación de actividades por mes en el centro de práctica.

Cuadro 2
Planificación de actividades

Febrero	Organización y estructuración del sistema de trabajo en el proyecto
Marzo	Inicio de atención a pacientes en etapa de entrevista personal. Autoevaluación y análisis de grupo de práctica.
Abril	Proceso de evaluación terapéutica de casos
Mayo	Inicio del plan terapéutico
Junio	Seguimiento del plan terapéutico

Julio	Seguimiento del plan terapéutico y atención con entrevistas de nuevos casos referido por instituciones. Autoevaluación y análisis de grupo de práctica.
Agosto	Seguimiento de casos. Taller N. 1 “Ansiedad ante la toma de decisiones”
Septiembre	Seguimiento de casos con plan terapéutico Taller N. 2 “Autoestima”. Autoevaluación y análisis de grupo de práctica.
Octubre	Cierre de casos. Entrega de documentos a Supervisión Educativa 01-17-01

Fuente: Elaboración Propia

3.4 Subprogramas

Ilustración 2

Horario de atención a pacientes

	Jueves				Viernes			
Hora	Kenia Sagastume	Patty López	Glenda Hernández	Mónica Estrada	Kenia Sagastume	Patty López	Glenda Hernández	Mónica Estrada
14:30								
15:30								
15:30								
16:30								
16:30								
17:30								

Fuente: Elaboración Propia

Las actividades realizadas incluyeron talleres dirigidos a estudiantes y padres de familia, los cuales se enfocaron en cimentar el análisis constructivo de puntos de vista diferentes y dar así un nuevo concepto a su conocimiento. Este análisis consideró dos factores, la opinión de los participantes y la información proporcionada, arrojó como resultado que el estudiante desarrollara su capacidad de análisis, que ampliara sus pensamientos y que produjera opiniones propias que le servirán en su conducta psicosocial.

En el Cuadro 3 se proporcionan los nombres de los temas y las fechas en las cuales se realizaron dichos talleres:

Cuadro 3
Calendarización de talleres

Taller	Tema	Fecha y Hora
Taller No.1	Ansiedad ante la toma de decisiones.	26 de Agosto de 2011 De 16:00 a 18:00 PM.
Taller No.2	La Autoestima.	30 de Septiembre de 2011 De 16:00 a 18:00 PM

Fuente Elaboración Propia

3.5 Planificación de taller

- Tema:** “Ansiedad ante la toma de Decisiones”
- No. De Sesiones:** Se realizó en una sesión
- Estudiantes Responsables:** Kenia Lariza Sagastume Buezo y Thelma Patricia López Santizo.
- Objetivo General Del Tema:** Apoyar a los adolescentes ante la toma de decisiones en las diversas circunstancias de la vida, social y educativa.
- Dirigido A:** Estudiantes comprendidos entre edades de 12 a 16 años, de sexto grado y nivel básico del Colegio Mixto Cristiano “Nueva Aurora”,

Objetivos Específicos	Actividad	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Que los adolescentes aprendan a enfrentar la vida con seguridad y con actitud positiva ante la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una torre con pajillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dará inicio con una oración. • Presentación de los objetivos y metas a alcanzar. • Explicación de los lineamientos en que se desarrollará el taller. • Actividad grupal, “Construyendo una torre con pajillas”. Que en forma grupal construyan una torre con pajillas, donde ganará la que se establezca de mejor manera. • Explicación del propósito de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Computadora • Sillas • Pajillas • tape • Lana • Cañonera (proporcionada por establecimiento) • Bocinas (proporcionada por las alumnas) 	<p>Oración 1 minuto.</p> <p>Presentación 5 min.</p> <p>Explicación de lineamientos 5 min.</p> <p>Actividad Grupal No. 1, 10 min.</p> <p>Explicación del propósito de la</p>	<p>Primera parte del taller:</p> <p>Thelma Patricia López Santizo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar a que considere las prioridades en su vida y que afronte el resultado de las decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> La telaraña. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición del tema “Ansiedad Ante la toma de decisiones”. Primera Parte. Actividad grupal “La Telaraña” los estudiantes formarán un círculo, se les pasará un ovillo de lana, para que lo trasladen hacia miembros de lados opuestos, sujetándola con la mano, hasta formar la tela de araña. Explicar el propósito de la dinámica de la Telaraña. Exposición de Segunda parte del tema “Ansiedad ante la toma de decisiones” Debate entre las diversas opiniones de los estudiantes. Palabras de agradecimiento al establecimiento, personal docente, estudiantes etc. Se otorgará un bombón, al concluir la actividad. 	<p>practicantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> Bombones 2 bolsas a Q 14.00 c/u Trifolio 	<p>actividad, 5 min.</p> <p>Exposición primera parte, 20 min.</p> <p>Actividad Grupal No. 2, 10 min.</p> <p>Explicación del propósito de la actividad, 5 min.</p> <p>Exposición segunda parte, 20 min.</p> <p>Debate grupal, 15 min.</p> <p>Distribución de trifoliales, 5 min.</p> <p>Palabras de agradecimiento 5 min.</p> <p>Entrega de golosinas, 5 min.</p>	<p>Segunda Parte del Taller:</p> <p>Kenia Lariza</p> <p>Sagastume Buezo</p>
---	--	---	--	--	---

Planificación De Taller

Tema:	La Autoestima
No. De Sesiones:	Se realizó en una sesión
Estudiantes Responsables:	Thelma Patricia López Santizo y Kenia Lariza Sagastume Buezo
Objetivo General Del Tema:	Que los padres de familia, aprendan a valorarse, aceptarse y de esta forma puedan transmitir a sus hijos una autoestima saludable.
Dirigido A:	Padres de Familia del Establecimiento Educativo “Nueva Aurora”

Objetivos Específicos	Actividad	Metodología	Recursos	Tiempo	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Que los padres de familia, se acepten a sí mismos con sus defectos y cualidades. 	<p>Dinámica del Espejo.</p> <p>Escribir en corazones de papel cualidades personales.</p> <p>¿Dime quién soy?</p>	<p>Se iniciará con una oración.</p> <p>Presentación de objetivos y metas a alcanzar.</p> <p>Explicación de los lineamientos en que se desarrollará el taller.</p> <p>Actividad Individual: Consiste en proporcionar un espejito a cada participante, para que cuando se den las instrucciones, se vean en el espejo, se hablen a sí mismos.</p> <p>Palabras positivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Computadora • Sillas • Papel construcción • Tape • Espejos • Lapiceros • Cañonera (del establecimiento) • Bocinas (de las alumnas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Oración 1 min. • Presentación 5 min. • Explicación de lineamientos 5 min. • Actividad individual No. 1, 10 min. 	Primera parte del taller: Kenia Lariza Sagastume Buezo.

<ul style="list-style-type: none"> • Que los padres de familia se valoren como persona. 		<p>Explicación del propósito de la actividad.</p> <p>Exposición del tema “La Autoestima”. Primera Parte.</p> <p>Actividad Individual.</p> <p>Se repartirá a cada participante un corazón de papel en el cual escribirán cualidades personales. Explicar el propósito de la dinámica.</p> <p>Exposición de Segunda parte del tema “La Autoestima”</p> <p>Actividad en Parejas.</p> <p>Los participantes deberán buscar a una pareja, y deben colocarse frente a frente, donde deben intercambiar descripciones físicas positivas.</p>	<p>practicantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión de Trifoliar Q 50.00 • Cafetera • Café • Tostadas • Agua • Azúcar • Vasos • Cucharas • Servilletas <p>Q. 110.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación del propósito de la actividad, 5 min. • Exposición primera parte 20 min. • Actividad individual No. 2 10 min. • Explicación del propósito de la actividad 5 min. • Exposición segunda parte 20 min. • Actividad en parejas 10 minutos. 	<p>Segunda parte del taller: Thelma Patricia López Santizo</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>Tiempo de Preguntas y respuestas.</p> <p>Distribución de trifoliales.</p> <p>Palabras de agradecimiento.</p> <p>Refrigerio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de Preguntas y respuestas 15 min. • Entrega de trifoliales 5 min. • Palabras de agradecimiento 5 min. • Refrigerio. (libre) 	
--	--	--	--	--	--

Capítulo 4

Presentación de Resultados

4.1 Programa de Atención de Casos

Logros

Se atendieron a diez alumnos que presentaron problemas como: Trastornos de aprendizaje, Trastornos por déficit de atención, Trastornos de ansiedad, Trastornos del estado de ánimo, problemas de habla, bajo rendimiento escolar.

Al finalizar la práctica, el Lic. Temaj supervisor educativo expreso su agradecimiento y apoyo prestados directamente a la población estudiantil del área, así como al Ministerio de Educación, hizo ver la importancia que esta atención psicológica tiene en dicha área; y recalco que esta práctica debiera estar en cada uno de los establecimientos educativos.

Limitaciones

Las condiciones de infraestructura para atención a pacientes fueron escasas o prácticamente nulas, por lo tanto los recursos fueron siempre limitados; el poco conocimiento del tema y los bajos recursos económicos hicieron que los padres de familia no fueran responsables en la asistencia de sus hijos, hubo poco interés en la continuidad del proceso terapéutico.

Conclusiones:

- a) Los objetivos trazados de acuerdo a la planificación fueron alcanzados.

- b) El mayor porcentaje de pacientes fueron niños de edad escolar, se caracterizaron por presentar necesidad de afecto y atención de parte de los padres de familia. La convocatoria para atención a adultos tuvo poca respuesta, y fue evidente su falta de interés al no terminar los procesos a los que fueron expuestos.

- c) Las personas atendidas no obstante reconocer su problema y la necesidad ser apoyados, evadieron su responsabilidad y en su mayoría prefirieron seguir con la carga emocional. Sin embargo este problema se evidencio aún más en hombres que en mujeres.

Recomendaciones

Implementar en todos los establecimientos educativos del área de San Miguel Petapa, centros de atención Psicológica, que incluya instalaciones adecuadas.

Los orientadores psicológicos del sector deberán como mínimo tener conocimientos en Educación Infantil y problemas del habla, que implementen técnicas de ayuda psicológica, para los estudiantes y padres de familia idealmente por medio de talleres.

4.2. Muestra de un caso atendido

Ver informe psicológico.

Informe Psicológico

Nota Importante: Se hace saber al lector que por ética profesional los nombres aquí enunciados son ficticios

I. DATOS GENERALES

Nombre:	Lady Estefany Interiano Mejía
Sexo:	femenino
Fecha de nacimiento:	07 de febrero de 2003
Edad:	8 años, 7 meses
Escolaridad:	Primero Primaria
Ocupación:	Estudiante
Lugar de estudios:	Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I
Religión:	Católica
Dirección:	Manzana G, Sector 2, Villa Hermosa 2, San Miguel Petapa

II. MOTIVO DE CONSULTA

La paciente no presta atención en clases; presenta mala conducta, su actitud es de rebeldía, hace gestos de desacuerdo, hace caso omiso cuando le hablan, está tocando dinero ajeno, está llevando objetos de la casa a la escuela; actualmente la familia está preocupada por temor a que esta situación se agrave.

III. HISTORIA DEL PROBLEMA ACTUAL

Manifiesta la madre adoptiva, MARINA CORADO, que su hija Lady presenta mala conducta; no obedece en casa ni en escuela; además ha tomado objetos sin autorización, según se enteró por

medio de la profesora de grado; hizo ver que esta última acción provocó su ira y con el objeto de corregirla le pego fuertemente con una paleta de cocina. La señora CORADO, cree que estos cambios de conducta se han repetido periódicamente a partir de seis meses atrás aproximadamente; dijo que se ha percatado que ha sustraído dinero que no le pertenece y aparentemente lo usa en la escuela para invitar a sus compañeros a comer, manifestó que ha tratado de corregirla pegándole en las manos, tiene la percepción de que ha sido severa en los castigos que ha empleado.

Manifiesta la madre adoptiva, MARINA CORADO, que su actitud “es de rebeldía”; dijo literalmente “estoy cansada ya no la soporto, siento cólera para ella” “no quiero demostrárselo porque me da lástima; si yo no la ayudo, quien más lo va a hacer” dijo también que la paciente resulta llorando y ella también; “lloro de desesperación”.

Agregó que hasta ahora buscó ayuda “La quiero mucho”, la situación por la que ella ha atravesado me duele, por eso quiero lo mejor para ella. Rigoberto, mi esposo, viajo a EE:UU desde hace cuatro años y no ha estado para apoyarme a educarla y prácticamente en esta responsabilidad me encuentro sola. Hace unos meses decidí entregarla al papá y al momento de hacerlo recibí como respuesta “déjemela pero estudios ya no tendrá y aquí la mantendré encerrada” deja ver, que también la mamá se despreocupó de ella (la paciente) y la olvidó por lo tanto asumió la responsabilidad total, dijo que la atiende como si fuera su hija, “nada cambia entre mis hijos y ella”. Comenta que la paciente tiene muy buena relación con los hijos biológicos, que por el orden, son los primos. Cita que la paciente es muy cariñosa y le gusta jugar,

IV. HISTORIA CLÍNICA

A. Personales no patológicos

1. Historia prenatal:

En el año dos mil dos, La madre biológica que en ese momento tenía 14 años de edad, como resultado de una relación informal, resultó embarazada, los cuidados prenatales no fueron los

debidos, no solo por la corta edad de la madre sino por la situación económica. Comentó la señora Marina Corado quien convivió con esta pareja, narró que la madre biológica de la paciente jugaba y saltaba, y que su conducta era la de una adolescente normal, dijo que LADY, no había tenido los cuidados que su estado requería que se había vitaminado poco sin embargo a pesar de esto no hubo complicaciones durante este periodo, ambos padres estaban ilusionados con el embarazo. Lady, la paciente, al respecto de lo anterior argumentó, que tiene información por parte de la señora Marina que la madre biológica se acariciaba mucho el estomago y le cantaba canciones y el padre biológico la abrazaba mucho.

2. Nacimiento:

LADY, llego a término gestual sin complicaciones y fue el resultado de un parto normal, atendido en un hospital nacional, además recibió un año y medio de lactancia materna.

3. Desarrollo Escolar.

En su intervención al respecto la señora Marina Corado Comentó que la paciente inició su educación preescolar a la edad de seis años, que se caracterizó por ser una niña activa, que con frecuencia recibió informes de mala conducta, agresividad física para con los compañeros, no prestaba mucha atención en clase, interrumpía a sus compañeros al levantarse de su lugar, tuvo dificultad de adaptación y problemas de aprendizaje; narro puntualmente que en esta etapa se enteró por conducto de la profesora de grado que la paciente sustrajo la cantidad de Q.50.00 sin autorización; dejo entrever que lo anterior provocó su ira y con el objeto de corregirla en esa oportunidad le pegó fuertemente con una paleta de cocina.

Luego durante su educación primaria: Durante el primer año mantuvo una actitud negativa y esto hace que repruebe el grado. Actualmente se encuentra repitiendo el grado; y ha presentado problemas de adaptación con sus compañeros, mantiene una actitud desafiante hacia la maestra.

Aproximadamente hace un mes la señora Corado, se percató que de su casa de habitación, la paciente sustrajo en varias oportunidades, objetos como collares, cepillo, aretes, pulseras. Esto en apariencia es para regalarlas a sus compañeras de escuela.

2. Estructura familiar:

La vivienda es una construcción formal de dos plantas, la planta baja es ocupada por la paciente y su familia, compartiendo con Beatriz la habitación. De la siguiente manera: Marina Corado, madre adoptiva; Rigoberto (biólogicamente es tío de la paciente) padre adoptivo viviendo en los Estados Unidos de Norteamérica; Alexander (19 años) primo hermano; Beatriz (21 años) prima hermana; Alison (5 años) prima hermana; La planta alta es ocupada por Vidal (tío) con su familia, de la siguiente manera: Vidal (tío); Gladis (esposa de Vidal); Gerber (14 años); Gladis (12 años).

La paciente manifestó que su tío Vidal en compañía de su esposa Gladis la cual es atractiva son amables con ella, que regularmente la llevan a pasear al parque, sin embargo con su primo con Gerber no lleva una buena relación en virtud de que la molesta y se ríe cuando la corrigen entre otras cosas.

Además dijo tener buena relación con Alexander, pero él con ella “no”, pues la agrede con un cinto; con Beatriz tiene buena relación; con Alison pelean de vez en cuando y la relación con la señora Marina es muy buena. Manifiesta la paciente sentirse celosa por sus primos porque siente que ellos son mejor atendidos que ella. La situación económica de la familia es buena; Rigoberto padre adoptivo que se encuentra en EE.UU es quien aporta la parte económica.

3. Antecedentes familiares:

Ana Cecilia (madre biológica) a sus catorce años, como consecuencia del maltrato familiar tanto física como verbalmente por parte de la madre, tomó la decisión de irse de su casa.

Luis Emilio (padre biológico) de veinte y un años. Unieron sus vidas de manera informal y procrean a Lady Corado (paciente), sin embargo al poco tiempo su relación se tornó conflictiva probablemente a consecuencia de la mala comunicación entre ambos; al extremo de provocarse agresiones físicas, emocionales y verbales.

Aproximadamente cuando la paciente arribaba al año y medio de edad; Ana Cecilia la madre, decide irse y abandonar a su conyugue. Esa decisión provoca que la paciente permanezca bajo la tutela del padre únicamente; un mes después Luis se traslada de vivienda y prácticamente abandona a Lady.

Rigoberto (tío) y Marina (esposa), asumen la responsabilidad de la crianza y manutención. Es a ellos a quien la paciente llama “MAMÁ Y PAPÁ”.

Quince días después, Ana Cecilia (madre biológica) regresa con intenciones de recuperar la tutela de Lady, pero en virtud de lo sucedido anteriormente Rigoberto y Marina no se lo permiten; por lo que deciden que es conveniente que Lady pueda ser visitada por su madre biológica de manera irregular con el objetivo de que convivan y puedan divertirse o pasear; esta situación se realiza por espacio de un año; sin embargo la madre biológica se ausenta y reaparece aproximadamente pasado un año y medio. En su regreso Ana Cecilia (madre biológica) trae consigo otro hijo, lo que provoca celos Lady, quien no hace esperar su reacción de manera agresiva como respuesta Ana Cecilia se retira y no se vuelve a saber nada a cerca de ella.

Por su parte, Luis el padre biológico, se desinhibió de la responsabilidad de la paciente y aparentemente ha iniciado una relación con una nueva pareja con la que ha procreado otro hijo. La relación padre-hija es mala, y al respecto la paciente comentó no querer a la pareja de su padre.

Hace cuatro años, cuando Lady sumaba cuatro años de edad, Rigoberto (tío y padre adoptivo) como consecuencia de pasar problemas económicos, decide emigrar a los Estados Unidos; ante tal situación la paciente dice sentirse triste y frecuentemente realiza preguntas “porqué me dejaría mi mamá Ana”. “porqué el niño si vive con su papá” refiriéndose a Luis su padre con su nueva pareja.

VI. EXAMEN DEL ESTADO MENTAL

1. Presentación:

- a) Nivel de conciencia: Fue siempre alerta.
- b) Aspecto General: se presentó siempre con jeans, playeras, bien arreglada, es coqueta, presenta buena higiene, su peso y talla son adecuados a su edad y altura. Siempre mantuvo un contacto visual.
- c) Actitud: durante las entrevistas la paciente siempre se mostró colaboradora, muy confiada y amable.

2. Conducta motora y estado afectivo:

- a) Conducta motora: la paciente se mostró un poco nerviosa al inicio, se jugaba los dedos en el transcurso de la sesión.
- b) Afecto: Generalmente la expresión facial refleja tristeza; aunque ríe momentáneamente.

3. Estado cognoscitivo:

- a) Atención: se distrae con facilidad.
- b) Concentración y vigilancia: se mostró desatento.
- c) Orientación: la paciente se ubica en tiempo; lugar. Persona: identidad personal.
- d) Lenguaje:
 - 1. Fluidez: habla en forma muy extensa, realiza muchas preguntas; es curiosa y utiliza un volumen normal.
 - 2. Comprensión: la paciente mostró comprensión de instrucciones verbales y escritas cada vez que se requería.
 - 3. Repetición: pide que se le repitan algunas preguntas por lo distraída que se mantiene.

4. Designación: no aplica.

e) Memoria:

La paciente recuerda que cuando era pequeña comía muchos dulces y le gustaba ir al parque. Tiene muchos recuerdos del señor Rigoberto, padre adoptivo, quien le tomaba muchas fotos.

f) Razonamiento:

La paciente no demostró dificultades en la entrevista, sus respuestas fueron inmediatas.

g) Pensamiento:

1. Proceso: interrupción súbita del pensamiento.

2. Contenido: durante la entrevista la paciente manifestó que está muy ilusionada con el regreso de Rigoberto, padre adoptivo, a quien llama papá. Comenta que le gusta hacer corazones y guardarlos para cuando regrese.

3. Introspección: La paciente mostró comprensión de sus problemas, su situación y emociones.

h) Estado de ánimo:

Durante las entrevistas la paciente mostró momentáneamente tristeza- alegría, nerviosismo y desesperación al hablar de su familia.

VII. OTROS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS:

No aplica.

VIII. RESULTADO DE LAS PRUEBAS PROYECTIVAS

a) Test del árbol, 25 de agosto de 2011

El análisis del protocolo de la prueba, Lady denota energía en sus actividades; indica un espíritu de lucha por el deseo de superación debido al sentimiento de inferioridad que está afectando sus emociones; demuestra infantilidad e inmadurez en sus acciones; con un sentido de debilidad expresado con sociabilidad, dulzura, contacto fuerte con las personas que le rodean. Actúa con explosividad, impulsividad, impresionabilidad. Carga y descarga instantáneas muy frecuente al relacionarse. Actúa con imaginación, cada vez que conversa. Es muy introvertida hacia su mundo infantil. Apesar de ser una paciente muy callada, sin amigos, con tendencia a la violencia por los conflictos con su medio ambiente.

b) Test de la Figura Humana, 25 de agosto de 2011

La paciente proyecta una actitud agresiva como consecuencia de la necesidad que tiene de ser comprendida o amada por las personas que han sido muy significativas en su vida (mamá, papá). Adaptada a vivir con esa necesidad con tendencia a la regresión e introversión, con deseos de perfeccionamiento fundamentado en inseguridad utilizándolo como un arma social agresiva, demostrándolo en su entorno especialmente dentro del aula en donde reacciona ante sus compañeros y maestra. Se esfuerza por ganar aprobación, sintiendo un deseo de contacto de relaciones y falta de poder al sentirse que no es tomada en cuenta dentro de su familia y con mucha inestabilidad emocional.

c) Test de la familia, 01 de septiembre de 2011

Lady la paciente proyecta violencia, conflictos emocionales y fuerte tendencia a replegarse en si misma asociada a depresión y apatía; que se relaciona en general con la expansión imaginativa que ha estado demostrando.

Es la región de los soñadores e idealistas, muestra regresión debido a serias perturbaciones emocionales causadas por la ausencia de los padres asociada con sentimientos de inferioridad, inseguridad, timidez, retraimiento percibiendo el ambiente como amenazante inhibiéndose en él,

debido a que las relaciones entre los primos (hermanos) ha sido un poco conflictiva posiblemente se deba a la rivalidad que podría sentir de no ser hija biológica.

Le teme a Alex pese a que asegura que tiene buena relación con él, sin embargo él ha sido agresivo con la paciente, tiene como una figura valorizada a Beatriz, con quien comparte habitación y tienen buena relación; a Marina la madre adoptiva, la proyecta como una figura desvalorizada transmitiendo poco amor o respeto hacia la paciente; proyecta problemas emocionales asociados con la figura, aunque en su comentario en relación a ella asegura “tener muy buena relación”. La ausencia del padre adoptivo produce ansiedad o conflicto intrapsíquico. Refleja distancia emocional entre los miembros de la familia y falta de comunicación.

La ansiedad o culpa por conductas socialmente inaceptables que implican las manos o los brazos, proyecta los posibles robos de dinero u objetos que han ocurrido en su casa, sintiéndose incomoda por las actitudes de rechazo de la mamá adoptiva y hermanos y con dificultad para relacionarse con los demás.

d) Test de la Figura Humana del sexo opuesto

Proyecta una actitud de ataque, ansiedad, inseguridad, adaptación, tensión, introversión, ante desprecio y rechazo. La paciente se esfuerza por ganar aprobación. Siente deseos de contacto, de relaciones sociales entre su medio. Debido a que en la escuela no tiene amigos, le provocan los deseos de proeza o adquisición; muestra agresión abierta física y verbal en la escuela y su hogar.

IX. IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA.

- a) Falta de atención y comprensión de la familia.
- b) Ansiedad por separación.
- c) Problemas de aprendizaje.

La paciente siente necesidad de ser atendida personalmente, esto la hará sentir mejor emocionalmente. Considera que la ignoran y se siente relegada de la familia adoptiva. Como

respuesta a este sentimiento genera energía en sus actividades, inseguridad, conflicto con sus compañeros, sentimiento de inferioridad, no sigue instrucciones, tiene dificultad para mantener la atención en sus tareas o actividades y comportamiento negativista o incapacidad para comprender.

X. EVALUACIÓN MULTIAXIAL.

EJE I: F90.8 Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. [314.00]

EJE II: Z03.2 [v71.09]

EJE III: Ninguno

EJE IV: Problemas relativos al grupo primario de apoyo.
Por perturbación familiar debido a la separación de los padres y al abandono de la niña ahora mantiene conflicto con los hermanos.
Problemas relativos a la enseñanza.
Por los conflictos con la profesora y los compañeros de clase.

EJE V: EEAG 60-51

XI. RECOMENDACIONES

- a) Que la paciente sea sometida permanentemente a evaluaciones, con el objeto no solo de redefinir o reafirmar las terapias empleadas y por utilizar sino evaluar los avances en su mejoría.
- b) Se recomienda mantener un análisis permanente en los posibles cambios que se generen, como consecuencia de las terapias que se empleen.

- c) Que los padres sean sometidos a terapia con el objeto de apoyarlos emocionalmente en la comprensión y manejo del problema.

PLAN TERAPEUTICO

Problema Clínico	Objetivo	Tipo de intervención y técnica	Observaciones y duración
Falta de Atención	Que la paciente logre captar los conocimientos básicos en el grado que cursa	Modelo Cognitivo Conductual	La terapia se trabajará en ocho (8) sesiones.
Conducta Agresiva	Mejorar sus relaciones interpersonales	Ludoterapia; Captar la atención de la niña de manera que pueda mejorar en sus relaciones, la atención en sus estudios y por ende en su conducta	Cada módulo se divide de unidades, que se realizarán en ocho (8) sesiones.
Baja autoestima o valía personal	Fortalecer su autoimagen y estima propia: confianza, respeto y valores.	Trabajar la terapia de las monedas para que la paciente obtenga auto compensación	La técnica se realizará en ocho (8) sesiones, dentro de las cuales se le asignarán tareas en casa.

4.3. Programas de elaboración de Proyecto de Salud Mental (taller)

- Recibimiento.
- Palabras de bienvenida.
- Oración.
- Presentación de las alumnas practicantes de psicología.
- Inicio de talleres.
- Dinámicas.
- Desarrollo de temas.
- Tiempo de preguntas y respuestas.
- Palabras de agradecimiento.
- Despedida.
- Refacción.

Logros

El taller logró que padres de familia y adolescentes tuvieran un momento de convivencia, a la vez que permitió descubrir sus necesidades y habilidades que como ser humano poseen.

De forma verbal los padres de familia expresaron el desconocimiento del concepto del tema y manifestaron su satisfacción por el nuevo conocimiento y su logro al practicarlo en el momento necesario.

Limitaciones

El tiempo empleado por los padres de familia, la falta de recursos económicos, la falta de un medio de transporte, fueron elementos externos que los padres de familia expresaron como limitaciones, asistiendo en su mayoría madres de familia.

El establecimiento educativo no prestó las condiciones necesarias para las actividades, es decir la mayor deficiencia fue de instalaciones, mobiliario y ayudas audiovisuales y/o equipo de multimedia.

Conclusiones

- a) Destacar la importancia que tiene el desarrollo de la autoestima tanto individual como socialmente.
- b) Aprovechar al máximo los contenidos y actividades de desarrollo de los temas a trabajar.
- c) Se puso de manifiesta la necesidad que muestra la población de contar con esta clase de talleres.
- d) El factor tiempo no fue suficiente para responder a las dudas de padres e hijos que estuvieron en los talleres.
- e) Tratamos de forma objetiva e independiente de definir las áreas que requieren atención, antes de que se puedan producir por su causa, pérdidas y fallos en la calidad y gestión del taller.

Recomendaciones

- a) Al Ministerio de Educación:
 - Que la supervisión educativa del sector de San Miguel Petapa norme o incremente dentro de los programas educativos actividades generadoras de una autoestima saludable.

- Que las direcciones de los establecimientos educativos busquen técnicas y estrategias para motivar a los padres de familia para que participen en estos talleres en beneficio personal y familiar.

- Involucrar a la sociedad en talleres asignándoles responsabilidades y de esta forma erradicar la violencia.

Conclusiones

1. Dadas las condiciones económicas, sociales y materiales en las que vive la población estudiantil del área pública de San Miguel Petapa, es imprescindible implementar como parte de las normativas dentro de los establecimientos, áreas en donde se reciba y dé consejería psicológica no sólo para evaluar el desenvolvimiento del alumnado sino para aislar casos que ameriten terapias particularmente complejas.
2. Algunos estudiantes manifiestan bajo rendimiento escolar para demostrar inconsciente e indirectamente a sus padres que no se sienten a gusto en sus hogares.
3. Algunos estudiantes además de estudiar deben trabajar, en consecuencia, el rendimiento escolar no refleja su verdadero potencial cognitivo.
4. El conocimiento que los directores, docentes y padres de familia tienen acerca de la importancia de la psicología y de los beneficios que esta puede brindarle a la familia y a la sociedad es casi nulo.
5. Programas o incluir en los programas educativos temas que se adecúen a la edad, condición, influencias de la población estudiantil, esto luego de las evaluaciones pertinentes, con el objeto de mejorar la convivencia dentro de los establecimientos educativos.

Recomendaciones

1. En virtud de la afluencia de personas que buscaron apoyo psicológico es de vital importancia implementar este servicio de manera formal y profesional, que permita un proceso completo de terapia para cada persona que lo necesite.
2. Es importante que la Supervisión Educativa cree un ambiente sano, agradable y especialmente que reúna las condiciones de infraestructura, material, equipo y recurso humano, para la atención psicológica que se ofrece a la población estudiantil y padres de familia del área de influencia, la cual se hace referencia en el Marco Teórico.
3. Se recomienda implementar programas que fomenten la salud mental a través de actividades que tengan como objetivo principal la convivencia y comunicación en todas direcciones.
4. Prestar adecuada atención a las necesidades de la comunidad educativa, docentes, alumnos y padres de familia, para prevenir y evaluar situaciones que pongan en riesgo la integridad física y mental de los mismos, con el fin de minimizarlas o erradicarlas.
5. Se recomienda a los padres de familia que presten atención al bajo rendimiento escolar y al nivel académico, pero particularmente al nivel afectivo que es en donde se inician los problemas de los estudiantes.
6. Que el establecimiento fortalezca el programa de Escuela para Padres de Familia para promover a través de ésta, temas de interés para padres e hijos.
7. Dar oportunidad a los padres de familia para que expresen libremente sus inquietudes y opiniones acerca de las materias impartidas a sus hijos, con el

propósito de mejorar la comunicación entre docentes y padres de familia, y de atender las necesidades, intereses y problemas de sus hijos.

8. Facilitar y hacer más frecuentes las reuniones entre padres y docentes, para lograr comunicación directa entre ambas partes y que puedan expresar situaciones adversas a sus hijos.

Referencias

1. Bozohvich, Y. L. (1989): *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,.
2. Calviño, M. y Galán, R. (1997), *Diagnóstico de las necesidades de capacitación un reto al desarrollo*. Tesis de opción de grado científico de master en marketing, comunicación y gestión empresarial, C.H. La habana: Editora política.
3. Cornejo Chávez, R. (2003). *El trabajo docente en la institución educativa*. Programa de doctorado en psicología. Chile: Universidad de Chile.
4. De Vega, M. (1982) *Introducción a la psicología cognitiva*, Parte I. Cuba: Editorial U.H.,
5. Edeleuze G. (1981) *Empirismo y Subjetividad*, tr. Hugo Acevedo. Madrid: Gedisa
6. Gonzales Rey, F. (2006) *Lo social de la psicología y la psicología Social: Nuevos desafíos desde Centroamérica*. Programa Nacional de Resarcimiento. Guatemala: Talleres Lotograficos de Magna Terra Editores
7. González, F. (1993) *Comunicación, personalidad y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,
8. González, F. (1993). *Problemas epistemológicos de la Psicología*. Colegio de ciencias y humanidades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
9. González Rey, F. L. (1995) *Sujeto y Subjetividad, una aproximación Histórico Cultural*, México: Internacional Thomson Editores,
10. Gimeno-Bayón, A. (1996), *Comprendiendo cómo somos, Dimensiones de la personalidad*. España: Editorial Desclee Brouwen.
11. Papalia Diane E., Sally Wendkos, Ruth Duskin y Ruth Duskin Feldman (1998). *Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia*. México: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
12. Periago, M. (2005) *Salud mental y física durante toda la vida*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud (OPS)
13. Guadarrama Ruiz, S. (2010) *Educación Infantil Editorial Armonía*. México: Río Balsas.

Anexos

Anexo 1

FODA

Fortalezas (F)	Oportunidades (O)
<ul style="list-style-type: none"> • Organización • Conocimiento de sus funciones y labores de parte del personal. • Comunicación entre las personas que laboran dentro de la Supervisión. • Atención adecuada al público general, tanto personal como telefónicamente. • Mobiliario y equipo en buenas condiciones. • Efectividad de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda de Centros Educativos tanto privados como oficiales. • Colaboración económica de la Municipalidad (pago del agua y la luz). • Solicitan cuotas a los establecimientos para cancelar las cuotas del teléfono. • Tienen ayuda de parte de los directores cuando es revisión de papelería. • Los establecimientos prestan sus instalaciones para realizar sesiones de parte de Supervisión.
Debilidades (D)	Amenazas (A)
<ul style="list-style-type: none"> • Falta personal técnico y administrativo. • Falta computadoras modernas para realizar el trabajo. • Falta fotocopidora para el uso de la oficina. • Falta el servicio de fax. • Espacio físico reducido para atender al público. • Falta de comunicación, con los establecimientos. • Falta de mobiliario. • Falta de material de oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acumulación de trabajo, • Mucha población estudiantil • El sector es muy peligroso • Está ubicado en un mal lugar. • No hay mucho transporte. • Muchas personas no conocen la ubicación de la oficina de la Supervisión. • Proliferación de establecimientos públicos y privados.

Anexo 2



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapientia ante tutto, adquirere sapientia"

Guatemala, 07 de Noviembre de 2011

Guatemala, 31 de enero de 2011

Licenciado Alfredo Noheli Themaj,
Supervisor de Educación
Supervisión del Sector de Villa Hermosa
Su Despacho

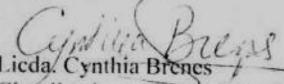
Estimado Licenciado Alfredo Noheli Themaj:

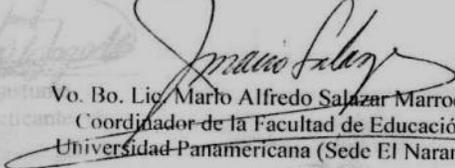
Después de enviarle un cordial saludo en nombre de la Universidad Panamericana de Guatemala, respetuosamente nos dirigimos a usted con el objeto de solicitarle autorice que la alumna, **Thelma Patricia López Santizo**, estudiante del Quinto Año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social realice sus prácticas en la entidad a su digno cargo.

Dicha estudiante, deberá llevar a cabo dicha práctica de Psicología Clínica, sustentando cinco casos clínicos continuos en los meses comprendidos entre febrero a octubre, por lo que le ruego desde ya tomar en cuenta a la misma y concederle la oportunidad de llevar a cabo el proceso ya relacionado, completando el formulario que se adjunta para la debida acreditación de la Señora: **López Santizo**.

Agradezco su apoyo con esta casa de estudios, cuyo objetivo principal es servir a la población guatemalteca.

Respetuosamente,


Licda. Cynthia Brenes
Coordinadora y Catedrática de Práctica V


Vo. Bo. Lic. Mario Alfredo Salazar Marroquín
Coordinador de la Facultad de Educación
Universidad Panamericana (Sede El Naranjo)



Recibido
15/02/2011

Anexo 3

Guatemala, 16 de Agosto de 2011

Sra. Veroly de Martínez.
Directora
Colegio Mixto Cristiano "Nueva Aurora"
Su Despacho

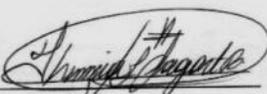
Estimada Directora:

Después de enviarle un cordial saludo en nombre de las alumnas Practicantes de Universidad Panamericana de Guatemala, respetuosamente nos dirigimos a usted con el objeto de solicitarle nos autorice a las alumnas, **Thelma Patricia López Santizo, Kenia Lariza Sagastume Buezo** estudiantes del Quinto Año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social realicemos dos talleres de tipo psicológico, en la entidad a su cargo, en las siguientes fechas: 26 de Agosto y 30 de Septiembre del presente año.

Como estudiantes, debemos llevar a cabo las actividades antes descritas como parte del proceso de nuestra práctica. Por lo que rogamos desde ya tomar en cuenta a la misma y concedernos la oportunidad de realizar a cabo la actividad programada para su establecimiento educativo.

Agradecemos su apoyo, cuyo objetivo principal es servir a la población guatemalteca.

Respetuosamente,

F. 
Kenia Sagastume
Psicóloga Practicante

F. 
Patricia López
Psicóloga Practicante



Recibido:
25/11/2011. 9:00 Hrs.


Anexo 4

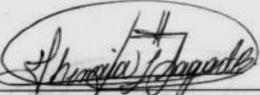
Guatemala, 03 de Noviembre de 2011

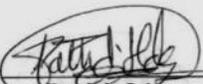
Sra. Verolinda Martínez,
Directora
Licenciado Alfredo Noheli Themaj,
Supervisor de Educación
Supervisión del Sector de Villa Hermosa
Su Despacho

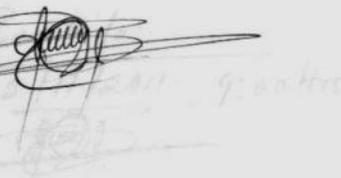
Estimado Licenciado Alfredo Noheli Themaj: nombre de las alumnas Practicantes de Universidad Panamericana de Guatemala, respetuosamente nos dirigimos a usted con el objeto de solicitarle nos autorice a las alumnas, Tichas Patricia López Santizo, Kenia Después de enviarle un cordial saludo en nombre de las alumnas Practicantes del Quinto Año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, de la Universidad Panamericana de Guatemala, respetuosamente nos dirigimos a usted, con el objeto de agradecerle por habernos brindado la oportunidad de realizar la práctica Supervisada de Psicología Clínica, en el sector Educativo a su cargo 01-17-01. Sustentando casos clínicos en los meses comprendidos entre febrero a octubre. no parte del proceso de nuestra práctica. Por lo que rogamos desde ya tome en cuenta a la misma y Agradecemos su apoyo incondicional con esta casa de estudios, cuyo objetivo principal es servir a la población guatemalteca.

Respetuosamente, cuyo objetivo principal es servir a la población guatemalteca.

Respetuosamente,

F. 
Kenia Sagastume
Psicóloga Practicante
Psicóloga Practicante

F. 
Patricia López
Psicóloga Practicante
Psicóloga Practicante

Anexo 5

Formatos utilizados

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA CON PADRES DE FAMILIA

Nombre del niño: _____ Edad: _____

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: _____

Numero de hermanos: _____ Puesto que ocupa: _____

Nombre del padre: _____ Ocupación: _____

Nombre de la madre: _____ Ocupación: _____

Teléfono: _____

Lugar y fecha de la entrevista: _____

I. PERCEPCION DE LOS PADRES ACERCA DE LA CONDUCTA PROBLEMA:

9. Por favor escriba sus preocupaciones acerca de _____

10. hay alguna otra cosa que le preocupe _____

11. ¿Qué es lo más apremiante para usted en este momento? _____

12. ¿Qué tan grave considera usted que sea el problema? _____

13. ¿Cuándo observo o supo por primera vez del problema? _____

14. ¿Cuánto tiempo lleva ocurriendo el problema? _____

15. ¿En qué lugar ocurre la conducta problema y en qué momento? _____

16. ¿Con que frecuencia ocurre el problema? _____

17. ¿Cuántos niños en su familia tienen este mismo problema? _____

18. ¿Cómo se compara la conducta de _____, con otros niños que tienen el mismo problema? _____

19. ¿Qué sucede justo antes y después de que comience el problema? _____

20. ¿Qué empeora o mejora el problema? _____

21. ¿Qué hace usted cuando ocurre el problema? _____

22. ¿Cuáles intentos han sido parcialmente exitosos? _____

23. ¿Qué considera usted que causo el problema? _____

24. ¿hubo algún evento significativo que ocurriera en el momento en que surgió el problema (separación, divorcio, hospitalización, etc.)? _____

25. De ser así, ¿Cuál fue la reacción de _____ ante el evento? _____

26. ¿Cómo enfrenta _____ el problema? _____

27. ¿Cómo enfrenta usted el problema? _____

28. ¿Cómo reaccionan los miembros de la familia ante el problema? _____

29. ¿Cómo reaccionan los miembros de la familia ante el problema? _____

30. ¿Qué tipo de ayuda y que resultado ha tenido? _____

II. AMBIENTE EN EL HOGAR.

31. Cuénteme ¿Cómo es un día normal en su hogar? _____

32. ¿_____ tiene su propio cuarto? _____
33. ¿En qué lugar juega y en cual estudia? _____

III. RELACIONES CON HERMANOS.

34. ¿Cómo se lleva _____ con sus hermanos y hermanas? _____

35. ¿Qué hacen ellos que te guste y le distingues a? _____

36. ¿Cómo se llevan ellos cuando usted no se encuentra allí? ¿Es diferente de cuando si está con ellos? _____

IV. RELACIONES CON COMPAÑEROS.

37. ¿ _____ tiene amigos? ¿Cómo cuantos? _____

38. ¿De qué edades son sus amigos? _____

39. ¿Cómo se lleva con ellos? _____

40. ¿Cómo se lleva con sus compañeros del sexo opuesto? _____

V. RELACIONES CON LOS PADRES.

41. ¿Cómo se lleva con cada uno de los padres? _____

42. ¿Qué hace regularmente con cada uno? ¿Cómo son los momentos agradables con cada uno? _____

43. ¿Hay otros adultos presentes en casa? ¿Cómo se lleva con ellos? _____

44. ¿Qué hace regularmente con cada uno? _____

45. ¿Es obediente? ¿Escucha lo que se le dice? _____

46. ¿Cómo le impone la disciplina a? _____

47. ¿Cuál de los padres impone la disciplina a? _____

48. ¿Qué técnica es eficaz para la disciplina y cuál ha sido ineficaz? _____

49. ¿Cuáles ha encontrado usted que son las mejores maneras de ayudar a su hijo? _____

VI. INTERESES Y PASATIEMPOS DEL NIÑO.

50. ¿Qué le gusta hacer a _____ es su tiempo libre? _____

51. ¿Qué le gusta hacer a _____ cuando esta solo? _____

52. ¿Qué le gusta hacer a _____ con sus amigos? _____

53. ¿Qué le gusta hacer a _____ con la familia? _____

54. ¿Qué actividades le gustan menos? _____

VII. FUNCIONAMIENTO COGNOSCITIVO.

55. ¿Qué tan fácil y eficaz le es aprender? _____

56. ¿parece ser rápido o lento para aprender las cosas? _____

VIII. FUNCIONAMIENTO ACADEMICO.

57. ¿Cómo le va en el colegio? _____

58. ¿Qué le gusta más del colegio y que le gusta menos? _____

59. ¿Cómo calificaría su rendimiento (promedio, promedio alto o promedio bajo)? _____

60. ¿Algún maestro ha recomendado alguna vez ayuda especial? _____

61. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido? ¿Asiste a clases especiales? _____

IX. FUNCIONAMIENTO BIOLÓGICO.

62. ¿Come y duerme bien? _____
63. ¿Tiene pesadillas u otros problemas de sueño? _____

64. ¿Tiene algún problema médico o lesión? _____

X. VIDA EFECTIVA.

65. ¿Qué tipo de cosas hacen feliz a _____? ¿Qué tipos de cosas le ponen triste? _____

66. ¿Qué hace cuando esta triste o enojado? _____

67. ¿Qué tipo de cosas le provocan miedo? ¿Qué tipo de cosas hace cuando está asustado? _____

68. ¿Qué tipos de cosas le preocupas y en cuales piensa con frecuencia? _____

XI. PARA PREESCOLARES CON RETRASO DE DESARROLLO.

69. ¿Qué tan bien se viste solo (a)? _____

70. ¿Qué tan bien se lava, se baña y come por si solo? _____

XII. DESARROLLO.

71. ¿Hubo complicaciones en el nacimiento o algún defecto al nacer? _____

72. ¿Cómo fue durante su infancia, hubo algo que le llamara la atención? _____

73. ¿Podía estar solo (a); se llevaba bien con los otros niños? _____

XIII. PREGUNTAS PARA ADOLESCENTES.

74. ¿Tiene citas con personas del sexo opuesto? _____

75. ¿Hay alguna restricción en casa en cuanto a dichas citas? _____

76. ¿Hay algún comportamiento de su hijo que le preocupe o le llame la atención? _____

77. ¿Cómo lo sabe usted? Cuénteme un poco acerca de esto. _____

XIV. EXPECTATIVAS DE LOS PADRES.

78. ¿Usted considera que es necesario alguna ayuda especial para? _____

79. De ser así, ¿Cuáles son sus expectativas en cuanto a dicho tratamiento? _____

80. ¿Existe alguna información acerca de su hijo que yo deba saber? _____

XV. NIÑOS PREESCOLARES.

81. ¿Qué está haciendo últimamente en el colegio y que ha aprendido? _____

82. ¿Qué tan bien considera usted que le está yendo en el colegio? _____

83. ¿Tiene usted alguna preocupación acerca de la salud de? _____

84. ¿Está usted preocupado acerca de la coordinación física general de? _____

85. ¿Qué también entiende cuando se le habla, que también informa sus ideas? _____

86. ¿tiene alguna conducta de lenguaje poco común? ¿Qué le parece poco común? _____

87. ¿se puede comprender lo que habla? ¿Dice oraciones completas? _____

88. ¿Qué también se lleva con otros niños, con adultos, otros miembros de la familia, etc.? _____

89. ¿Es independiente? ¿Puede vestirse, bañarse y comer solo (a)? _____

Anexo 6

Pacientes atendidos

Psicóloga practicante	Niñas	Adolescentes Mujeres	Niños	Adolescentes Hombres	Adultos mujeres	Total
Kenia	7	1	1	2	3	14
Mónica	2		3		1	6
Patty	2	1	4	1	2	10
Glenda	1		4	1		6
Total	12	2	13	3	6	36

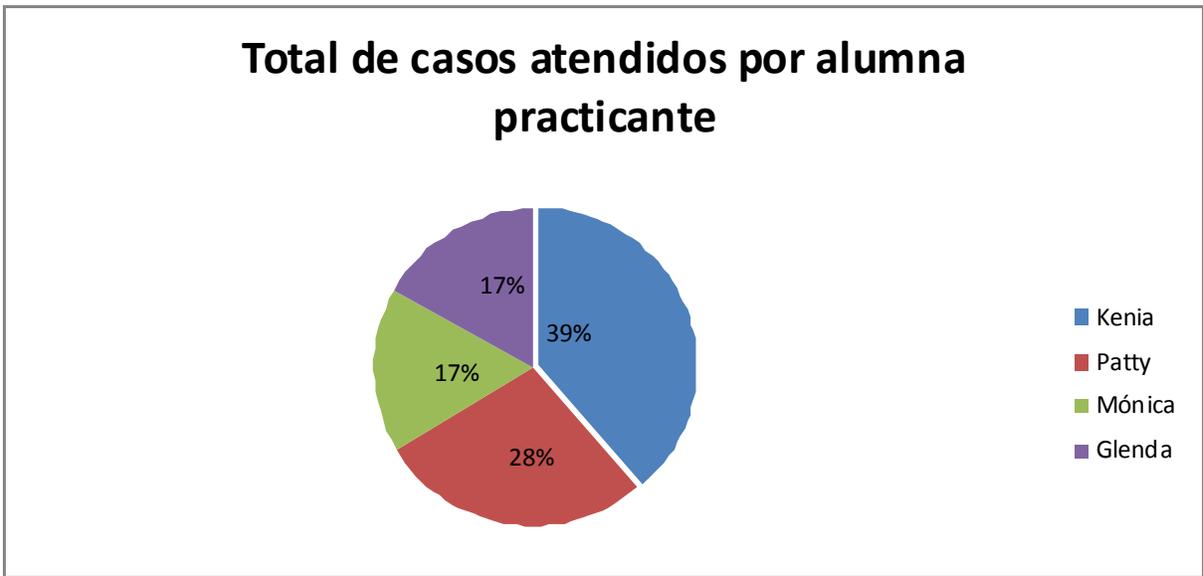
Fuente: Elaboración propia

PATOLOGÍAS

Patologías	Kenia	Patty	Mónica	Glenda	Total
Problemas del habla	3	1	3	2	9
Problemas de aprendizaje	2	2	0	1	5
Problemas conductuales	5	1	1	3	10
Intervención en crisis	1	4	0	0	5
Problemas del estado de ánimo	2	2	2	0	6
Duelos	1	0	0	0	1
Total	14	10	6	6	36

Fuente: Elaboración Propia

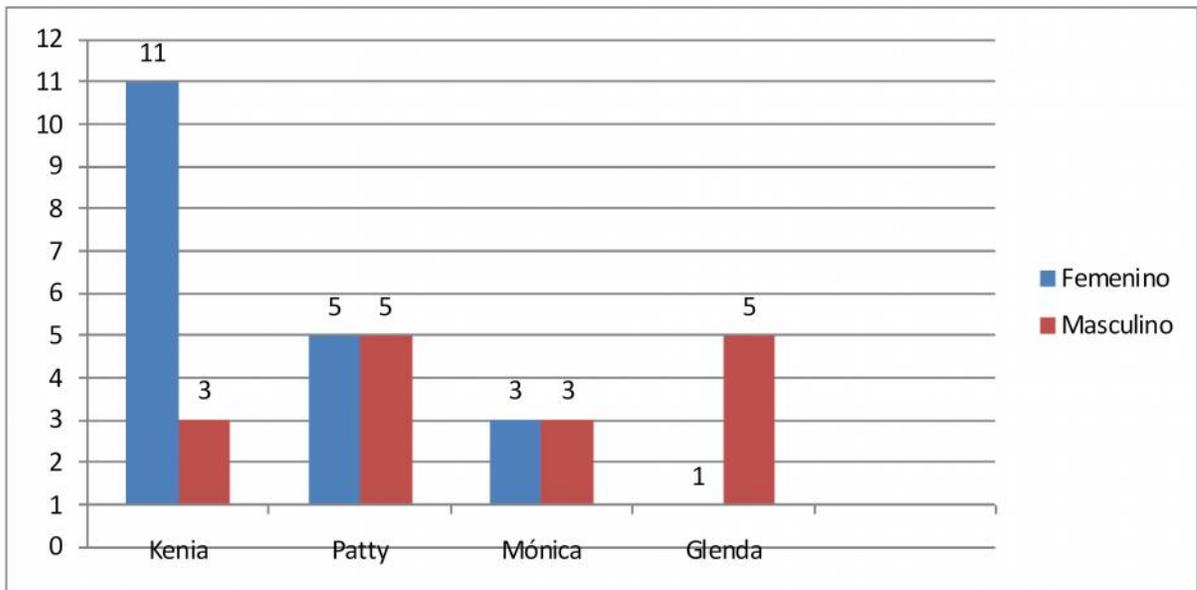
Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia

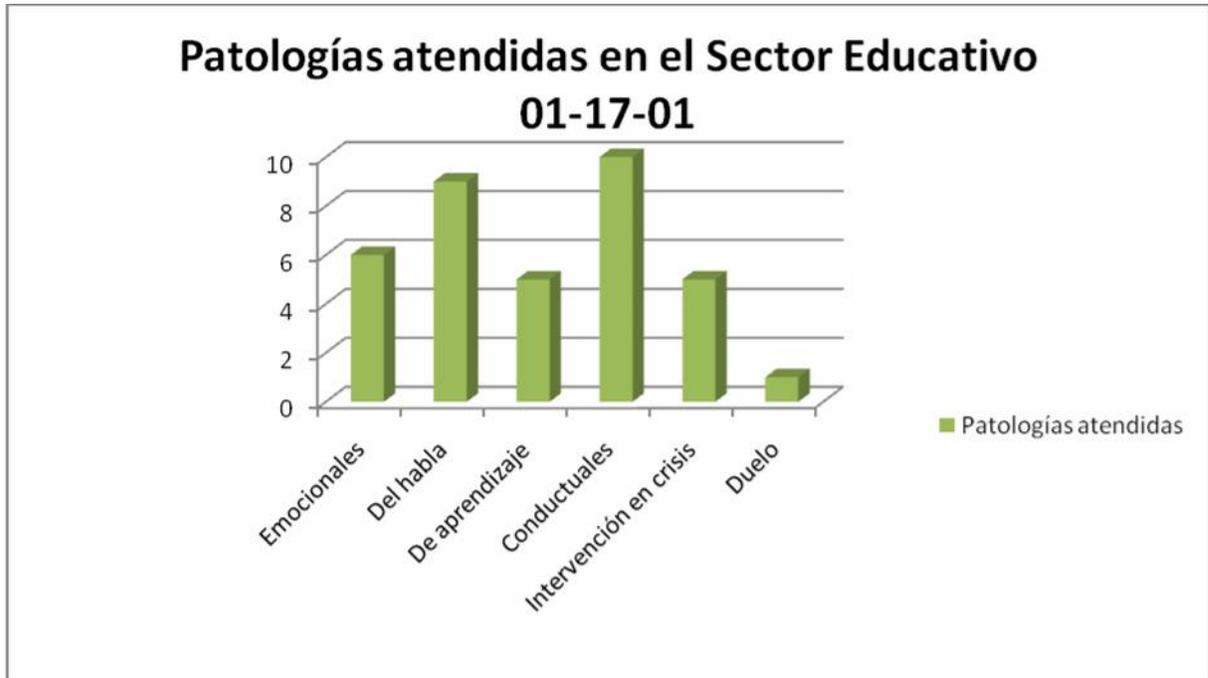
Gráfica 2

Pacientes atendidos por género y por alumna practicante
en el Sector Educativo 01-17-01



Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia

Anexo 7

**ORIENTACIÓN PSICOLOGICA
FICHA DE CONTROL DE CITAS**

Nombre del paciente: _____

Fecha de próxima cita	Hora	Firma de psicóloga practicante

Psicóloga Practicante Responsable _____

Fuente: elaboración propia.

Anexo 8

**BOLETA DE INGRESO PARA ATENCION
PSICOLOGICA**

FECHA: _____

Nombre del alumno: _____ EDAD: _____

Nombre de la escuela que refiere: _____

Nombre del la directora: _____

Motivo de Consulta: _____

F. _____
Practicante de Psicología

F. _____
Director (a)

SELLO DEL ESTABLECIMIENTO

Fuente: elaboración propia.

Anexo 9

CONTROL DE ESPACIOS PARA ATENDER PACIENTES

JUEVES	VIERNES
--------	---------

HORA	KENIA SAGASTU ME	PATY LOPEZ	GLEND A HERNAN D EZ	MONICA ESTRADA	KENIA SAGASTU ME	PATY LOPEZ	GLEND A HERNANDEZ	MONICA ESTRADA
14:30:15:30	Jazmín Jiménez	David Salvador	Guillermo Salvador			Jonathan	Daniel	
15:30:16:30	Sofía López		Dennis Reyes	Jeremy	Ana Francisca López	Josep	Jorge	William Josué
16:30:17:30	Silas López	Bryan Estrada	Kelvin López	Miguel	Naomi Carranza	Kenneth	Elisa Escobar	Cindy

FUENTE: elaboración propia

Anexo 10
Diploma de eventos



La Dirección del Centro Educativo
COLEGIO MIXTO CRISTIANO "NUEVA AURORA"

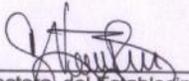
Extiende el presente
DIPLOMA

A: *Thelma Patricia López Santizo*

Por su valiosa participación en el Taller Psicológico a Padres de Familia y Alumnos.

Dado en _____ GUATEMALA _____

a los TREINTA Y UN días del mes de OCTUBRE de 2011

F. 
Subdirectora del Establecimiento
Sandra Ramírez de López

 Director (a) del Establecimiento
Veroly de Martínez



Anexo 11

GUÍA DE TRABAJO PRÁCTICA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA

A. Preselección.

¿Quiénes tiene que hacer esta preselección? Primero: la maestra de grado, debiendo informar a la directora del plantel educativo. Segundo: la directora revisa el caso y lo refiere a soporte psicológico por medio del formulario del primer ingreso, debidamente sellado y firmado por la Directora del establecimiento. O en su caso por la Supervisión Educativa en caso que sean referidos directamente.

B. Qué aspectos deben de tomar en cuenta

En función de prioridades: todos los pacientes que asistieron al inicio de la práctica, tienen prioridad, debiendo así llamar la directora a la supervisión para solicitar cupo. Luego la supervisión se comunicara con las practicantes en forma respectiva, comunicando ellas el turno a asignar.

C. En función de estado: tienen prioridad los niños que presenten crisis emocionales, por situaciones que puedan acontecer en forma emergente, como depresiones, iras, ansiedades, agresiones tanto verbales como físicas y psicológicas hacia otros. Niños que presentan conductas con un tiempo considerable y que pueda interpretarse permanente.

D. Debe hacer una lista y referir al niño con la siguiente documentación.

1. Ficha con datos personales. (asignado a la Directora)
2. Algunas conductas presentadas por el niño o la familia del mismo.
3. Formato de citas. (entregado al paciente en su primer cita).

E. **Cronograma de actividades.** (horarios de atención de 14:30 a 17:30 pm) en manzana G sector 2 de Villa Hermosa II en la escuela Oficial Urbana Mixta Villa Hermosa I

F. Desarrollo y realización de dos talleres, (tipo conferencias en apoyo a la Supervisión Educativa del Sector de Villa Hermosa 01-17-01 con temas sugeridos por la misma. Calendarizar según necesidades de la Supervisión.

G. Problemas que se podrían presentar durante el desarrollo de las terapias.

Ausentismo o deserción del alumno, falta de apoyo por parte de los padres de familia, profesor (a) de grado.

H. Duración de la sesión 45 minutos aproximadamente.

I. Duración del proceso terapéutico del paciente. (según lo amerite el caso).

Anexo 12
Centro de prácticas





Pacientes Atendidos







Taller No. 1

“Ansiedad ante la toma de decisiones”.







Taller No. 2
“Autoestima”.



